



### **Dr. Carlos Juan Finlay Barrés (1833-1915)**

Investigador cubano benefactor de la humanidad. Nació en la Ciudad de Puerto Príncipe, actual Camagüey, el 3 de diciembre de 1833, hijo de Edward Finlay y Marié de Barrés.

Recibió la enseñanza primaria en español, inglés y francés en su hogar de parte de su tía paterna Anne Finlay y la secundaria en El Havre y Rouen, Francia, y Maguncia, Alemania. Se graduó de Doctor en Medicina en el Jefferson Medical College de Philadelphia el 10 de marzo de 1855. Revalidó sus estudios en la Real y Literaria Universidad de La Habana donde se le extendió el título de Licenciado en Medicina el 15 de julio de 1857. Junto a su padre, médico oftalmólogo, adquirió sólida preparación en esta especialidad.

Desde el comienzo de su ejercicio profesional en Cuba se dedicó a la investigación de los dos grandes problemas epidemiológicos del país: la fiebre amarilla y el cólera. En el estudio de la primera valoró todas las ideas en boga, para lo cual se hizo químico con el profesor José Luis Casaseca Silván y meteorólogo con el padre Benito Viñes y cuando pensó que podía ser un mosquito el agente transmisor se hizo entomólogo con el naturalista Felipe Poey Aloy y estudió 600 especies para concluir que era la hembra del hoy clasificado como *Aedes aegypti* dicho vector.

En la V Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en Washington en febrero de 1881 presentó, el 18 de ese mes, su teoría metaxénica del contagio de enfermedades o del vector biológico para explicar la transmisión de la fiebre amarilla y el 14 de agosto de ese año, ante la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, mencionó la especie de mosquito en su inmortal trabajo "El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla", avalado con un primer grupo de inoculaciones satisfactorias en humanos.

Cuando en 1900 la IV Comisión del Ejército Norteamericano para el Estudio de la Fiebre Amarilla – a quien Finlay entregó sus trabajos científicos, huevos del mosquito *Aedes aegypti* y asesoró en su labor- realizó su comprobación y aplicación de la prueba de campo, ya el sabio cubano había llevado a cabo más de un centenar de inoculaciones. Las medidas epidemiológicas recomendadas por él permitieron la erradicación de la forma urbana de la enfermedad en Cuba y su desaparición como azote de la humanidad.

Por estos aportes fue propuesto para el Premio Nobel de Fisiología y Medicina desde 1905 hasta su fallecimiento y entre muchas condecoraciones y reconocimientos recibió la medalla “Mary Kingsley” de la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool, Inglaterra y del gobierno francés la Orden de la Legión de Honor. La UNESCO ha instituido un premio con su nombre.

El doctor Finlay fue el iniciador de la bacteriología en Cuba, quien primero aplicó en América el método epidemiológico de John Snow para probar el origen híbrido del cólera y son muy importantes sus estudios sobre filariosis en humanos y animales, inmunología, lepra, tuberculosis, muermo, cólera, malaria, taeniasis, absceso hepático, beri-beri y otros.

#### Finlay fundador del Sistema Nacional de Salud Pública Cubano.

Cuando ya por su edad, casi setenta años, parecía imposible esperar más de la actividad creadora del sabio, comienza el doctor Finlay a desarrollar como higienista social una labor de extraordinaria importancia al fundar, organizar y dirigir el naciente sistema sanitario estatal cubano.

No debemos olvidar que desde este importante cargo y como jefe de la Delegación de Cuba a la I Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas de América en diciembre de 1902, junto al doctor Juan Guiteras Gener (1852-1925), fue de los fundadores de la Oficina Sanitaria Internacional de las Repúblicas de América, actual Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Al frente de la que ha dado en llamarse Escuela Cubana de Higienistas de principios de siglo, se dio el sabio desde 1902 a la tarea de formar científica y administrativamente a los que a lo largo de todo el país ocuparían los cargos de Jefes Locales de Sanidad, para lo cual se publicó en 1905 en una tirada de 3 000 ejemplares, para ser distribuidos gratuitamente, la formidable obra Manual de Práctica Sanitaria, volumen de 1 114 páginas de extraordinario valor, desde todo punto de vista, considerada la más alta expresión teórica de la Escuela Cubana de Higienistas, orientada y dirigida respectivamente por los doctores Finlay y Enrique B. Barnet Roque de Escobar (1855-1916) y en la que colaboraron, además, otros treinta y dos notables sanitaristas cubanos, en su totalidad funcionarios de distintos niveles de la organización de la salud pública.

Pero tan importante como el anterior empeño lo fue el de sentar sobre bases legales la actividad sanitaria de la organización, al redactar y aprobarse, el primer

código sanitario cubano, las Ordenanzas Sanitarias (1906), de rigor técnico a la altura de los mejores de su época en el mundo.

El doctor Finlay, por el respeto que inspiraba su prestigio científico internacional y por su rectitud y honradez acrisoladas, logró mantener la sanidad cubana fuera de los vicios y podredumbres que ya exhibía la recién estrenada república, sin permitir jamás un nombramiento si este no venía avalado por la competencia del aspirante para el cargo y no admitió imposiciones politiqueras de ningún género, de todo lo cual existen pruebas documentales.

Al producirse la segunda ocupación militar norteamericana el 29 de septiembre de 1906, a pesar de que al doctor Finlay se le ratificó en sus cargos, se creó una plaza de Consultor Sanitario, a la que se le conferían las atribuciones que con respecto a los organismos sanitarios tenía la Secretaría de Gobernación, nombrándose al médico del ejército norteamericano, mayor Jefferson R. Kean, en dicho cargo. Esta situación de duplicidad, creada de facto, fue manejada por el sabio cubano con habilidad y rectitud admirables, lo cual junto al respeto que infundía su personalidad científica, hicieron que la sanidad cubana saliera de aquella vejaminosa etapa con su prestigio y dignidad intactos.

A pesar de esta situación se logró la promulgación del Decreto No. 894 de 26 de agosto de 1907, por el cual se creó el Departamento Nacional de Sanidad, nombrándose al frente de su dirección también al doctor Finlay.

De esta manera se daba el primer paso en firme para la centralización de toda la sanidad cubana en un Departamento Nacional, pues ese día y por el mismo Decreto todas las Juntas Locales de Sanidad pasaron de la administración de los Municipios a la del Estado bajo la dirección del Departamento Nacional.

Quedaba todo preparado, por la voluntad creadora del doctor Finlay y su Escuela Cubana de Higienistas para que nuestro país elevara su organización de la salud pública a categoría ministerial, primero en hacerlo en el mundo, lo que ocurrió al ponerse en vigor la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo el 28 de enero de 1909, fecha en que se inauguró la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, bajo la regencia del coronel del Ejército Libertador y médico notable, doctor Matías Duque Perdomo (1869-1941).

Durante los seis y medio años de dirección nacional sanitaria del doctor Finlay, además de lo dicho, se estableció el Reglamento de Sanidad Marítima, se logró el control de la epidemia de peste bubónica que nos llegó de Veracruz, se completó la erradicación definitiva de la fiebre amarilla del país, se implantó nuevamente la vacunación preventiva contra la viruela, se pudo bajar la mortalidad por tétanos neonatal al ponerse en práctica una medida recomendada por el propio Finlay como investigador y se emprendió una campaña contra el paludismo con las limitaciones de sus pobres recursos.

Al abandonar sus altas responsabilidades al frente de la sanidad nacional, con 75 años de edad, había Finlay unido a sus glorias científicas un ejemplo de reafirmación patriótica de permanente vigencia.

Su obra científica, cuya trascendencia histórica fue reconocida por tres congresos internacionales de historia de la medicina (1935, 1954, 1956), recopilada por su biógrafo, académico Cesar Rodríguez Expósito, ha sido publicada en seis gruesos volúmenes por la Academia de Ciencias de Cuba (1965-1981).

Falleció en La Habana el 19 de agosto de 1915.

Notas biográficas tomadas del artículo "Finlay Barrés, Carlos Juan (1833-1915)" del Dr. Gregorio Delgado García disponible en su versión completa en [http://www.cpicmha.sld.cu/hab/pdf/vol13\\_2\\_07/hab18207.pdf](http://www.cpicmha.sld.cu/hab/pdf/vol13_2_07/hab18207.pdf) y del artículo especial "Trascendencia de la obra científica del doctor Carlos J. Finlay en el 170 Aniversario de su nacimiento" del Dr. Gregorio Delgado García disponible en su versión completa en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0375-07602004000100002&script=sci\\_arttext&lng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0375-07602004000100002&script=sci_arttext&lng=pt)